



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Un dispositivo en forma de tablet que facilita a las personas ciegas "ver", a través del tacto, el entorno gráfico de las páginas web en la computadora, fue desarrollado por estudiantes de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), según informó Guido Muchiutti, estudiante de Ingeniería de Sistemas en Información en la regional Concepción del Uruguay de la UTN.

Se trata del dispositivo "Incendilumen" -encender la luz-, próximo a ingresar a la etapa de desarrollo de un dispositivo electrónico para poder producir industrialmente el recurso.

"Técnicamente, es una interfaz hombre-máquina que se conecta a la computadora y puede generar, en ese dispositivo, interfaces de relieve y recibir pulsaciones, con el objetivo de que la persona ciega pueda leer la información con el tacto", comentó Muchiutti.

El joven afirmó que mientras "el fuerte de las computadoras está en mostrar la información en forma gráfica, en el traductor que convierte texto a audio para personas ciegas hay un solo canal y no se puede navegar en las aplicaciones. Entonces, le devolvemos el carácter espacial, con botones, ventanas y menús que se representan con figuras geométricas en relieve, y el texto en Braille de forma que las personas no videntes interactúen dinámicamente con la PC".

En permanente interacción con la escuela Ponce de León y la Asociación de Personas con Discapacidad Visual, Muchiutti fue probando la idea junto a los demás desarrolladores, Juan Manuel Franzante, Gastón Révori, Luis Echazarreta, Nicolás Marquizo, Exequiel Chesini y el ingeniero Leonardo Hoet, director técnico de este trabajo.

En 2012, el proyecto participó del concurso nacional Innovar, donde quedó preseleccionado entre más de dos mil iniciativas. Dicho certamen fue organizado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología en Tecnópolis, y recibió apoyo institucional como idea con impacto social. Actualmente, desarrolla el prototipo con recursos humanos, equipos e instalaciones de la UTN, y con financiamiento del Programa Consejo de la Demanda de Actores Sociales (Procodas).

El proyecto tuvo su origen a partir de la problemática que describió una persona ciega, estudiante de abogacía en la modalidad a distancia. Por ello, el objetivo de este plan es destinar aportes no reembolsables para proyectos que resuelvan demandas sociales mediante un desarrollo



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

tecnológico. Además, se fijaron contactos con empresas interesadas y especialistas en la materia, para poder asistir y trabajar en conjunto con los alumnos de la UTN y lograr, de esta forma, materializar el prototipo proyectado.

La trascendencia alcanzada a partir de esa presentación, les dio el impulso y el respaldo institucional para poder continuar, concretar y transformar aquello que había surgido para ayudar a una persona y se transformó en un proyecto que socialmente tendrá, sin duda, un alto impacto.

Por ello:

Autor: Pedro Oscar Pesatti.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, tecnológico e integrador, el dispositivo "Incendilumen" -encender la luz-, que se encuentra en etapa de desarrollo y es definido técnicamente como una interfaz hombre-máquina que se conecta a la computadora y puede generar que la persona ciega pueda leer la información con el tacto.

Artículo 2°.- De forma.